

DISTRITO ESCOLAR UNIÓN DE ARVIN
COMITÉ CONSULTIVO DEL DISTRITO (DAC)
MINUTAS

29 de noviembre, 2023

Llamada al Oden	Evelin Torres, Presidente, llamo la junta al orden a las 9:08 a.m.
Miembros elegidos presente	Susanna Reyes, secretaria de DAC; Emma Pereida-Martinez, Representante Administrativo; Maribel Samaniego, Representante clasificado; Sarah Cabral, maestra de recursos; Maria Garcia & Miryam Ramirez, Representantes de Sierra Vista; Maria Alonso, Representante de Bear Mountain ; Evelin Torres, Representante de El Camino Real; Rosa Calderon & Patricia Pantoja, Representante de Haven Drive
Miembros Generales	Toni Picardo
Personal Presente	Georgia Rhett, Superintendente; Hilda Ocampo, Vice directora de El Camino Real; Magdalena Hernandez, Directora de Haven Drive; Rosemarie Borquez, Sierra Principal; Ricardo Salinas, Bear Mountain Principal; Jennifer Johnson; Directora de currículo e instrucción; Trisha Mason, Supervisora II
Minutas	Patricia Pantoja hizo una moción para aprobar el acta del 25 de octubre de 2023, Evelyn Torres apoyo la moción y se aprobó el acta. No hubo discusión adicional ni se recomendaron más cambios o adiciones. La moción fue aprobada por unanimidad.
Comentario Publico	Se abrió el foro para comentarios públicos sobre temas que no estaban en la agenda. Emma Pereida-Martínez anunció que no hubo comentarios públicos.
RULER Registro y Actividad	Los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir sus sentimientos con los asistentes y participaron en una actividad artesanal de invierno utilizando Mod Podge y pañuelos/servilletas que podrían simularse fácilmente con los niños en casa.
Evaluación anual del programa ELD	Jennifer Johnson, directora de Currículo, Instrucción y Evaluación presentó un PowerPoint detallado sobre el Resumen de evaluación anual del programa para estudiantes de inglés. La Sra. Johnson también brindó información sobre los servicios brindados a los estudiantes de inglés en el distrito y se refirió a los componentes de la reclasificación.
Acuerdo de Williams	<p>Sra. Pereida-Martinez compartió los siguientes criterios para el Acuerdo Williams:</p> <ul style="list-style-type: none">• El distrito cumplió con el seguimiento de la asignación de maestros <p>Requisitos de elegibilidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Elegible para soporte y mejora integrales (CSI) y soporte y mejoras adicionales específicos (ATSI);• Cumplir con los criterios de acreditación de maestros <p>Los requisitos de información</p> <ul style="list-style-type: none">• Suficiencia de materiales didácticos.• Estado de las instalaciones• Exactitud de los datos reportados en el Informe de Responsabilidad Escolar
Ley de derechos electorales de California	<p>La Sra. Rhett, Superintendente, compartió que el Distrito Escolar Unión de Arvin hará la transición a un nuevo sistema de elección para seleccionar a los miembros de la Junta de Educación (Fideicomisarios). El distrito se dividirá en áreas de fideicomisarios y los votantes registrados elegirán un miembro de la Mesa directiva en esa área de fideicomisarios en particular. Los votantes decidirán únicamente entre candidatos que vivan en su propia zona. Al adherir a la Ley de Derechos Electorales de California (CVRA), el distrito se está embarcando en un proceso para establecer un mapa de las áreas específicas para cada puesto de administrador disponible. Cada área elige un síndico. Según el nuevo sistema, los candidatos serán elegidos por “áreas fiduciarias” igualmente pobladas. Con el nuevo método de elección, un componente clave es el trazado del mapa con líneas delimitadoras para cada área geográfica, ya que los electores sólo decidirán por el Síndico que corresponda a la zona donde residen. Se invitó a los asistentes a hacer preguntas y la Sra. Rhett proporcionó respuestas.</p> <p>Valoramos y promovemos la participación de nuestra comunidad. Es crucial saber que la transición al sistema de elección de área “por fideicomisario” implicará aportes de nuestra comunidad escolar, con audiencias públicas sobre los límites propuestos del área de fideicomisario (mapas). Los asistentes fueron invitados a unirse a las audiencias.</p> <p>Audiencias públicas 8 de noviembre, 2023, a las 5:00 p.m. 14 de noviembre, 2023, a las 12:00 p.m. 18 de noviembre, 2023, a las 11:00 a.m. 29 de noviembre, 2023, a las 3:00 p.m. 6 de diciembre, 2023, a las 1:30 p.m. 12 de diciembre, 2023, a las 6:00 p.m.</p>
Aportes de metas LCAP para el nuevo plan de 3 años	<p>En la reunión del 12 de diciembre, la Mesa votará para aprobar uno de los mapas del área de fideicomisarios para el distrito.</p> <p>La Sra. Pereida-Martínez compartió que el distrito comenzará el proceso de desarrollo del LCAP 2024-2027. Los miembros e invitados recibieron una copia de las metas del LCAP. Emma Pereida-Martínez compartió que el distrito comienza formalmente los aportes del LCAP en enero, pero el distrito agradece sugerencias y aportes. También revisó las metas actuales del LCAP; Meta 1: Ambiente y participación, Meta 2: Rendimiento estudiantil, Meta 3: Desarrollo profesional, Meta 4: Desarrollo del idioma inglés. Emma Pereida-Martínez preguntó si alguien tenía alguna pregunta o comentario.</p>

María García brindó su opinión indicando que le gustaría saber o tener una manera de conocer el progreso académico de los estudiantes en las computadoras/plataforma. Los padres pueden ayudar a sus hijos en casa si saben en qué áreas tiene dificultades y dónde ayudar exactamente. Le gustaría solicitar un lugar para ver el progreso académico.

María García también dio su opinión al LCAP para solicitar que los Chromebooks para estudiantes HD tengan 2 a 1 debido al peso al transportar dispositivos entre la escuela y el hogar.

Patty Pantoja dio su opinión al LCAP indicando que estaba a favor de tener enfermeras en cada sitio escolar.

Patty Pantoja también comentó que los supervisores del campus en todos los sitios fueron favorables y trabajaron para mantener a los estudiantes seguros y comprometidos.

Sitios escolares
Actualizaciones académicas
y fechas importantes

El Camino Real Sra. Ocampo reporteó:	Haven Drive Sra. Hernandez reportó:
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad • Los planes de seguridad escolar deben ser desarrollados por un Consejo Escolar (SSC) o un Comité de Planificación de Seguridad, compuesto por un mínimo del director de la escuela (o su designado), personal certificado, personal clasificado, uno de los padres de un estudiante actual. • Simulacros de incendio mensuales • Octubre: Detente, tírate al suelo y rueda • Reclasificación de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad • Los planes de seguridad escolar deben ser desarrollados por un Consejo Escolar (SSC) o un Comité de Planificación de Seguridad, compuesto por un mínimo del director de la escuela (o su designado), personal certificado, personal clasificado, uno de los padres de un estudiante actual. • Simulacros de incendio mensuales • Octubre: Detente, tírate al suelo y rueda • Reclasificación de estudiantes

Sierra Vista Sra. Borquez reporteó:	Bear Mountain Sr. Salinas reportó:
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad • Los planes de seguridad escolar deben ser desarrollados por un Consejo Escolar (SSC) o un Comité de Planificación de Seguridad, compuesto por un mínimo del director de la escuela (o su designado), personal certificado, personal clasificado, uno de los padres de un estudiante actual. • Simulacros de incendio mensuales • Octubre: Detente, tírate al suelo y rueda • Reclasificación de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad • Los planes de seguridad escolar deben ser desarrollados por un Consejo Escolar (SSC) o un Comité de Planificación de Seguridad, compuesto por un mínimo del director de la escuela (o su designado), personal certificado, personal clasificado, uno de los padres de un estudiante actual. • Simulacros de incendio mensuales • Octubre: Detente, tírate al suelo y rueda • Reclasificación de estudiantes

Clausura

La Sra. Pereida-Martínez agradeció a todos por asistir a la reunión del DAC y compartir sus ideas.

Evelin Torres anunció que la próxima reunión de la Mesa Directiva será el 12 de diciembre a las 6:00 p.m. María García hizo una moción para levantar la sesión y Evelin Torres apoyó la moción. Todos estuvieron a favor, ninguno en contra, y la reunión se levantó por unanimidad a las 10:39 am.